

REPUBLICA DE CHILE
MINISTERIO DE EDUCACION PUBLICA
CENTRO DE PERFECCIONAMIENTO
EXPERIMENTACION E
INVESTIGACIONES PEDAGOGICAS

Departamento de Investigación



ORGANIZACION DE LOS
ESTADOS AMERICANOS
OEA



MODELO SISTEMICO PARA CARACTERIZAR LAS REALIDADES EDUCATIVAS DE LAS REGIONES DEL PAIS



Proyecto CPEIP - OEA
Optimización de la Planificación de la Educación
en el contexto de la Regionalización

SANTIAGO - CHILE, CPEIP, NOVIEMBRE DE 1989

CENTRO DE PERFECCIONAMIENTO EXPERIMENTAL
TACION E INVESTIGACIONES PEDAGOGICAS
RECIBIDO

28 NOV. 1989

BIBLIOTECA

REPUBLICA DE CHILE
MINISTERIO DE EDUCACION.
CENTRO DE PERFECCIONAMIENTO
EXPERIMENTACION E
INVESTIGACIONES PEDAGOGICAS

DEPARTAMENTO DE INVESTIGACION
Doc. N° 28193

MODELO SISTEMICO PARA CARACTERIZAR
LAS REALIDADES EDUCATIVAS DE LAS
REGIONES DEL PAIS

Claudio Molina Díaz

Santiago, Noviembre de 1989



PRESENTACION

Este documento constituye el marco referencial del Proyecto "Optimización de la planificación de la educación en el contexto de la Regionalización" que con el patrocinio de la Organización de los Estados Americanos, desarrolla el Departamento de Investigación del Centro de Perfeccionamiento, Experimentación e Investigaciones Pedagógicas (CPEIP) del Ministerio de Educación Pública de Chile.

Las Secretarías Regionales Ministeriales de las 13 Regiones del país han decidido participar como contrapartes del CPEIP en este Proyecto, designando a los equipos profesionales correspondientes.

El Proyecto pretende levantar diagnósticos regionales, como primer paso para identificar áreas críticas susceptibles de superar, en una segunda etapa, a través de proyectos específicos con asiento en las Secretarías Regionales Ministeriales de Educación. De esos proyectos quedará a modo de producto, metodologías validadas susceptibles de aplicar en situaciones similares.

El marco referencial que se expone, pretende lograr una primera aproximación respecto a los factores que desde las dimensiones política, social y económica, están condicionando la realidad educativa de las diferentes regiones del país.

MODELO SISTEMICO PARA CARACTERIZAR LAS REALIDADES
EDUCATIVAS DE LAS REGIONES DEL PAIS.

CLAUDIO MOLINA DIAZ 1/

1. ANTECEDENTES

1.1 Pólíticas y objetivos Educativos

Uno de los principios generales que rige la educación nacional plantea que las políticas y los planes de desarrollo socioeconómico y cultural responden a una concepción humanista y cristiana del hombre y de la sociedad. De acuerdo con ella, un principio fundamental de la estrategia de desarrollo que orienta la educación es el reconocimiento de la capacidad creadora del individuo, así como la valoración del esfuerzo y el afán de superación personal, tanto en el campo del trabajo y la producción económica, como en las diferentes modalidades del estudio y la creación intelectual.

Los principios enunciados están presentes en la Constitución Política de la República de Chile (1980), que consagra el derecho a la educación y dispone que su objetivo es el pleno desarrollo de la persona en las distintas etapas de su vida. Los padres tienen el derecho preferente y el deber de educar a sus hijos, correspondiendo al Estado otorgar especial protección de ese derecho. La educación básica es obligatoria, debiendo el Estado financiar un sistema gratuito con el objeto de asegurar el acceso a ella de toda la población. Corresponde al Estado, asimismo, fomentar el desarrollo de la educación en todos sus niveles. La comunidad por su par-

1/ Se agradecen los comentarios y sugerencias del Prof. Rodrigo De las Heras Karl, el trabajo de mecanografía de Patricia Mardones y la edición de Cecilia Sánchez.

te, debe contribuir al desarrollo y al perfeccionamiento de la educación.

En conformidad con los preceptos constitucionales citados, el Estado considera que la educación es una de sus responsabilidades mayores y le dedica una atención preferente en los planes de desarrollo social. Al mismo tiempo, y de acuerdo con el principio de subsidiariedad, el Gobierno estimula y favorece la participación del sector privado en la educación, reservándose las funciones normativas, de carácter técnico-pedagógico y de supervisión, necesarias para velar por la calidad de la educación y cauterizar el bien común.

Otro principio rector de la política educacional es el de igualdad de oportunidades, del que deriva la estructura del sistema educacional, fundamentada en el reconocimiento de que la educación es un proceso continuo, desde el nivel parvulario o prebásico hasta el superior, con alternativas para quienes no completan el proceso y con la posibilidad de reanudarlo, así como de perfeccionar la formación personal en el trabajo y mediante una utilización adecuada del tiempo libre.

En relación con los objetivos del desarrollo nacional y con las necesidades sociales, culturales y educacionales de la población, los siguientes son objetivos generales de las políticas de largo plazo formuladas por el Gobierno en materia de Educación :

- Asegurar el desarrollo físico, intelectual y moral de los individuos;
- Establecer un sistema educacional moderno que garantice la igualdad de oportunidades a todos los habitantes;
- Preparar los recursos humanos necesarios para el desarrollo del país;

- Enriquecer el patrimonio cultural de la nación.

Por otro lado, los objetivos específicos de la educación, planteados en el "Programa Socio-Económico" del Gobierno para el período 1981-1989, son los siguientes :

- Incorporar a la educación prebásica al máximo de la población de extrema pobreza, entre los 2 y los 5 años de edad.
- Lograr que toda la población reciba educación básica completa.
- Habilitar o rehabilitar, según el caso, a niños que tengan dificultades para integrarse al proceso de educación normal, con el fin de incorporarlos a la vida en sociedad.
- Asegurar que la educación media pueda recibir a todo aquel que desee continuar, entregando la formación y los conocimientos que le permitan incorporarse a la fuerza de trabajo o continuar estudios superiores.
- Adecuar la educación media técnico-profesional a las necesidades de la actividad nacional.
- Disminuir al mínimo el analfabetismo (tomado de "La Educación en Chile", informe de Chile presentado a la 40a. reunión de la Conferencia Internacional de Educación, realizada en Ginebra, MINEDUC, Oficina de Relaciones Internacionales del MINEDUC, 1986)

Todos estos objetivos generales de las políticas de largo plazo formuladas para la educación, obedecen a situaciones de contexto mundial, regional y nacional, que deben considerarse a la hora de caracterizar cualquier sistema educativo.

1.2 El contexto mundial y regional

Los sistemas educativos que se dan los pueblos están constituidos por un conjunto de disposiciones legales que generan, mantienen o modifican la vigencia de valores y facilitan los actos individuales o colectivos en los que se fundamentan o justifican las decisiones de la colectividad nacional y sus relaciones con otras comunidades.

En el mundo actual, ningún país está en condiciones políticas, sociales o económicas, considerándose como un sistema autárquico. Economías y sociedades están integradas a nivel mundial, por lo cual es imprescindible observar lo que ocurre a dicho nivel. Lo que se observa es una vorágine de situaciones que se suceden cada vez más rápidas y en cualquier dirección, haciendo imposible predecir lo que ocurrirá mañana. Al respecto, Carlos Massad señala: "El mundo de hoy cambia rápidamente y no se sabe en que dirección; las tasas de interés del 21% por año de 5 años atrás, son ahora del 7,5%; el valor del dólar cambió drásticamente desde 320 yenes a 159; los desequilibrios macroeconómicos son abrumadores (el déficit presupuestario de Estados Unidos significa más o menos el 4% del producto nacional de ese país - unos 200 mil millones de dólares-, y sus déficits externos significan 10 veces el producto nacional de Chile, cosa que no se podría haber pensado hace 10 años); los términos del intercambio de los países exportadores de materias primas se han venido al suelo y hoy son los más bajos registrados históricamente (más bajos que aquellos de la gran crisis mundial); los medios financieros estaban creciendo al 20% por año entre 1970 y 1981, pero de 1981 hasta ahora se estancaron completamente (algunos decrecieron); el producto por habitante de América Latina, que venía creciendo al 3% por año entre 1960 y 1970, a partir de 1980 se vino al suelo y hoy está por debajo de lo que se tenía ese año; en este año (1986), 11 de los países latinoamericanos están todavía deteriorando su ingreso por habitante, 2 lo han mantenido y 6 lo tienen apenas

creciendo, sin recuperar los niveles que tenían hace 5 años. Tenemos un mundo tremenda y rápidamente cambiante : el país más importante en el campo financiero era Estados Unidos, luego lo fué Arabia Saudita y hoy es Japón; no sabemos quién lo será mañana. Frente a esta magnitud enorme de los cambios en la economía internacional, que no tiene precedente, se encuentra que los países latinoamericanos tienen una sensibilidad acrecentada frente a ellos : la deuda externa de América Latina, que representa alrededor del 40% de su producto nacional (en conjunto), significa que por cada punto de variación de la tasa de interés, se agrega o quita 3.600 millones de dólares de las capacidades latinoamericanas para importar (en un año la tasa de interés ha llegado a cambiar 5 a 6 puntos); los pagos por intereses significan un gran compromiso con el exterior (tomado de la ponencia presentada en el Seminario "Tendencias del Desarrollo y su Impacto en la Educación"; Corporación de Promoción Universitaria-CPU, Diciembre de 1986).

Lo anterior señala como signo predominante de la economía latinoamericana, internacional y nacional el signo de INTERROGACIÓN, lo que sin duda plantea alcances muy profundos para las organizaciones sociales que se dan en los pueblos, para los sistemas políticos, para la organización de la comunidad y, también para la educación.

América Latina presenta serias limitaciones para incorporarse a la llamada tercera revolución industrial (cuyo énfasis están en lo tecnológico y donde la materia prima es la información), por su escasa participación en la actividad mundial. La rápida evolución de los países industrializados y el aumento de la brecha respecto a los países latinoamericanos, hace cada vez más difícil tanto la inserción en la economía mundial, como la decodificación del adelanto tecnológico. Los países industrializados han desarrollado sistemas educati-

vos cuya sociedad está integrada, por lo que el énfasis está puesto en la modificación de los aprendizajes. En cambio, en América Latina, los problemas son incorporar a la sociedad, dar más cobertura y, al mismo tiempo, introducir las innovaciones que se necesiten. En los países desarrollados, las tecnologías de información han sido generadas en forma endógena para resolver los problemas más sentidos como propios, bajo un esquema donde la palabra clave es la competitividad. En América Latina, el desafío es analizar la transferencia de las tecnologías a nuestros propios problemas, junto con internalizar algo no creado por nosotros, en un esquema donde además de enfrentar el tema de la competitividad, debemos resolver problemas de articulación interna de tipo económica, social, cultural y política (un mayor desarrollo de estas ideas puede leerse en : Molina, Claudio; "Chile : el estado de la investigación para el planeamiento educativo"; ponencia presentada al taller sobre investigación para el planeamiento educativo, organizado por CINTERPLAN-Caracas, en Brasilia, Noviembre de 1987; MINEDUC, CPEIP, Doc. N°26.621, Noviembre, 1987).

Por otra parte, en relación con el tema de la incertidumbre y a propósito de las funciones de planeamiento y administración en los sistemas nacionales o sectoriales, se debe tener en cuenta el aspecto relacionado con la generación de nuevo conocimiento y la dependencia tecnológica de los países en desarrollo, respecto de aquellos que poseen las llamadas "tecnologías de punta". Al respecto Carlos Vignolo señala : "Más allá de los impactos visibles de la nueva revolución tecnológica, ésta devela un hecho de crucial importancia : la velocidad del cambio tecnológico aumenta en el tiempo y los saltos de estado-innovaciones radicales-tienen intervalos de ocurrencia cada vez menores, y lo que es más serio aún, cada día se hace más difícil predecir esos cambios. La tecnología, y por lo tanto, la economía se hacen cada vez más cambiantes y más impredecibles.

Por eso los expertos hoy están hablando de "planificación y gestión en ambientes turbulentos"; la economía internacional y también las economías nacionales son caracterizables en esos términos. En estos ambientes turbulentos el rol de la tecnología se hace aún más crucial. Ya no sólo en la dimensión de la tecnología dura (el hardware, la máquina), sino crecientemente también en la dimensión de las tecnologías así llamadas blandas (el software, la gestión). Y en los últimos tiempos, fuertemente activado por el surgimiento de nuevos centros de poder económico, particularmente en el Sudeste Asiático, se observa la aparición de un nuevo factor de crucial importancia que podríamos denominar "brainware" (que más correctamente deberíamos llamar "humanware") que asoma por detrás y determinando la competitividad en el nivel de las dos dimensiones anteriores

En efecto, la profunda revisión de las concepciones tradicionales de administración, que ha implicado la emergencia de nuevas producciones competitivas desde estos países apunta a mostrar la vital importancia del "factor humano" y del "clima organizacional" en que este se inserta, tanto para la consecución de niveles competitivos de eficiencia productiva como para la mantención de un nivel adecuado de innovación tecnológica, en materias de procesos y productos. "(Tomado de ponencia presentada en el Seminario "Tendencias del desarrollo chileno y su impacto en la Educación", Corporación de Promoción Universitaria - CPU -, Diciembre de 1986).

1.3 El Sistema Nacional de Educación

Los sistemas nacionales de educación de los países latinoamericanos han ido evolucionando en el tiempo. Antes, y hasta la década del 60, se caracterizaron por ser monolíticos, racionalistas, elitistas, de poca cobertura, con circuitos pobres y dotados de un gran poder de cambio social. En estos contextos, el profesor tenía gran ascendiente en la estructura de la sociedad y gozaba de un alto reconocimiento de ella por su gestión. A partir de 1960 en Chile se inicia la expansión del Sistema a expensas del deterioro de la calidad de la educación ofrecida, principalmente por falta de infraestructura adecuada y de los medios didácticos. Los sistemas de administración entraron en crisis, principalmente los de administración financiera, al tiempo que llegaron al plano técnico-pedagógico nuevos énfasis, como la tecnología educativa, la psicología del aprendizaje y el curriculum. La reducción de los salarios de los profesores y el ingreso a los institutos formadores de profesores de postulantes con menos habilitación para la profesión docente, entre otros factores, muestran como consecuencia a la educación de hoy con un escaso poder de transformación social. La formación de maestros en un contexto donde el desarrollo de la educación superior se ha caracterizado por los procesos de masificación, crecimiento acelerado, estratificación y diversificación, ha tenido un franco deterioro debido a la aplicación de distintos enfoques en universidades e institutos, los que no están vinculados con la realidad. La educación llegó a estar caracterizada por la ausencia de maestros formadores y por la falta de énfasis en la formación de valores universales; el acento estuvo más en el perfeccionamiento y en la producción de materiales para el profesor. Se pensó que la clave estaba en la planificación, la administración y la evaluación en un contexto donde lo importante era lo contingente y donde no se utilizaba la investigación ni la informa-

ción en la toma de decisiones. La escuela aparece cada vez más exigida y abandonada de apoyo por falta de sistemas de información y esquemas de investigación que ayuden a resolver los problemas críticos, mientras los organismos técnicos del Ministerio de Educación realizan diversas acciones que son desconocidas pues no se disemina la información del caso. Al respecto, cabe citar a Noel Mc Ginn, que plantea que "en una época anterior, existió un optimismo ingenuo que concibió que la educación necesariamente produciría una modernización más rápida, que las personas educadas serían portadoras del progreso, que la abundancia de los recursos humanos engendraría el desarrollo económico. Pero no resultó así; el optimismo fué injustificado. Hoy día, ante la realidad, se ha difundido una tendencia a asignar a la educación (y a otros sectores de la sociedad) un papel reactivo según el cual tanto a la educación como las personas que ella busca transformar tienen que adaptarse a las exigencias que resultan de los cambios en otros sectores. Si bien antes creíamos que la educación podía provocar cambios en las estructuras económicas, culturales y políticas, la ortodoxia actual recomienda relegar la educación a la tarea de estimular a la gente a vivir en una sociedad moderna urbana, a trabajar en la industria moderna, a consumir según los dictados de los productores, a aceptar las decisiones políticas que se hacen a título suyo para beneficio suyo, y así sucesivamente (tomado de Noel Mc Ginn, "Investigación y Planeamiento Educativo para el cambio en América Latina", CINTERPLAN-Caracas, Venezuela, 1987).

La modernización que ha experimentado el Sistema Nacional de Educación de nuestro país en los últimos diez años se ha caracterizado por profundos cambios que han afectado tanto a las estructuras como al funcionamiento de los componentes del Sistema, tales como :

- Descentralización administrativa y consecuente regionalización, lo que ha determinado la

creación de estructuras intermedias en las regiones y provincias del país y la dictación de normas de operación a efecto de establecer las funciones administrativas y técnico-pedagógicas para su campo de gestión;

- Aumento de los institutos que forman maestros y aumento de la diversidad de currículum de formación, de acuerdo con el principio de subsidiariedad;
- Aumento progresivo de la oferta de perfeccionamiento docente por parte de las universidades e institutos públicos y privados, como consecuencia del principio de subsidiariedad;
- Nuevas orientaciones curriculares, planes y programas de estudio para los niveles de educación parvularia, básica y media, acompañados de nuevos sistemas de evaluación del rendimiento escolar y promoción.

La modernización del sector educación, ha sido el resultado de una política global, que ha alcanzado a otros sectores de gestión directamente relacionados, con personas, como los de salud, vivienda y justicia, y que en general, responden a la necesidad imperativa de reordenamiento económico de la nación, que alcanza a todas las Secretarías de Estado.

Este reordenamiento económico, se ha traducido en una política de austeridad en el manejo de los gastos con cargo al erario nacional, lo que ha afectado a la expansión de los servicios, a la disponibilidad de recursos para inversión, a la vez que ha reducido los dineros destinados a operación y a sueldos de funcionarios de dependencias estatales.

En este contexto, las soluciones a los problemas críticos deben sobreponerse a la limitación económica, proporcionando soluciones creativas, de bajo costo y con la necesaria integración de los servicios y recursos humanos y materiales disponibles.

Como en toda sociedad moderna, los sistemas educativos han llegado a ser complejos y diferenciados, dotados de un alto grado de autonomía. Nuestro sistema educacional no escapa a lo anterior y se caracteriza por presentar grandes dimensiones.

Algunos datos provenientes de diagnósticos e investigaciones y disponibles como estadísticas de rutina ayudan a una mejor descripción desde una vertiente cuantitativa :

- Atiende a 3,12 millones de personas, lo que representa el 75% de la población entre 0 y 24 años de edad;
- Absorbe un presupuesto anual de mil millones de dólares americanos, lo que representa el 14% del gasto fiscal total y el 5% del producto geográfico bruto nacional, mayoritariamente (85%) destinado a pagar sueldos de unos 140 mil maestros;
- La función técnico-pedagógica y administrativa descansa en 13 Secretarías Regionales y 40 Direcciones Provinciales, donde reside el personal que conforma el Sistema Nacional de Supervisión (737 supervisores).
- Existen 9811 establecimientos que de acuerdo a su dependencia administrativa se clasifican en municipales (66%), particulares con subvención estatal (27%), y particulares sin subvención estatal (privados) donde el costo lo asume el usuario (7%).

- La población urbana atendida es del orden del 82% y está aumentando; se reparte desigualmente en el territorio nacional (apenas el 9% de la población urbana está distribuida en las regiones X, XI y XII del país).
- El 5% de la población matriculada asiste a los tres niveles de la educación parvularia (0-2; 3-4 y 5-6 años); el 70% a alguno de los 8 grados de la educación general básica (EGB) y el 21% concurre a cualquiera de los 4 grados de la educación media (EM) A la educación post media (en las Universidades, Institutos de Educación Superior y Centros de Formación Técnica), asiste el 4% de la población total matriculada en algún establecimiento educacional del país.
- El alfabetismo actual alcanza el 93% para la población de 15 y más años de edad. Los analfabetos corresponden mayoritariamente a grupos de edades mayores (60 y más años), de sectores rurales y urbano-marginales
- El rendimiento escolar, medido como porcentaje de aprobación sobre la matrícula final, es del 96% en la educación general básica y del 85% en la educación media.
- La deserción escolar estimada varía entre el 4% y el 7%, siendo mayor en los primeros grados de la EGB, en escuelas uni, bi, o tri centes, de sectores rurales; la deserción está fuertemente asociada a las faenas productivas del agro y a la explotación forestal.
- El promedio de logro de objetivos explícitos en los programas de estudio, medidos a través de sistemas nacionales de evaluación del rendimiento, es del 50%, considerando hasta

4 asignaturas del Plan de estudios de la EGB (Español, Matemática, Ciencias Sociales, Ciencias Naturales). La capacidad media de lectura muestra un logro del 52% de los objetivos, igual a los conocimientos de aritmética.

- El 1% de la población corresponde a etnias minoritarias (aymará y araucana), que muestran problemas de transculturación y bilingüismo.
- Ha aumentado la esperanza de vida (hoy es de 70 años), lo que implicará aumentar la cobertura de atención a la tercera edad.
- Más del 50% de la población chilena es menor de 25 años y más del 40% tiene entre 0 y 19 años de edad, lo que permite inferir un aumento en la demanda por mayor cantidad de años de escolaridad.
- La población está creciendo, pero lentamente, con una tasa del 1,6% anual; de 12 millones de habitantes en 1986, se llegará a 15,2 millones en el año 2.000; en los próximos 15 a 20 años habrá menor demanda por ingresar al Sistema Regular de Educación y se mantendrá la presión en la Educación Media y Superior.
- La fecundidad está decreciendo debido al atraso en la formación de uniones, por la mayor participación femenina en la actividad laboral.
- La tasa de escolaridad varía entre 7,4 y 8,2 años según las metodologías de obtención del dato y la calidad de las estadísticas utilizadas; además si se consi-

dera la alta cesantía y la pirámide poblacional, lo más probable es que esta tasa tienda a aumentar

- El desgranamiento o pérdida de la población escolar según algunos estudios muestrales disponibles, se estima en 30% en cuarto grado de la EGB y en 50% a nivel de octavo grado de la ECB, considerando que algunos estudiantes tardan hasta 12 años en cursar los ocho grados de la EGB.
- De acuerdo con la edad cronológica, el 35% de las cohortes de estudiantes avanza, normalmente, en cambio el 57% va por los circuitos escolares con retraso (el 36% con un año, el 11% con dos años y el 10% con más de dos años) y el 6% lleva un año de escolaridad de adelanto, respecto a su edad cronológica.

Desde la vertiente cualitativa, los investigadores señalan diferentes causas determinantes de las tasas de repetición y deserción y una baja calidad de educación (inferida principalmente a partir de esos indicadores y del logro de objetivos programáticos). Entre las causas externas a la escuela, señalan la incapacidad económica de los padres, la escasa comprensión de la función real de la escuela, el ingreso tardío al sistema y a la distancia hogar-escuela. Entre las causas propias de la escuela se señalan: la existencia de escuelas incompletas, sistemas deficientes de evaluación; problemas de idioma; el doble turno de las escuelas; las limitaciones del servicio de asistencialidad; los métodos inadecuados de enseñanza, de formación y de perfeccionamiento; la carencia de recursos didácticos; la falta de relaciones institucionalizadas entre escuela y comunidad (hogar, centro de padres), y la brecha enorme entre las metas generales de cada nivel y los objetivos específicos de asignaturas de los Planes de Estudio de

cada nivel.

La transmisión del conocimiento evaluable se ha ido institucionalizando en las escuelas que muestran una fuerte inercia y gran resistencia al cambio. La actividad de la escuela es casi independiente a estímulos políticos o económicos, a nivel del proceso enseñanza aprendizaje que se da en el aula.

Sin embargo, el Sistema es enteramente dependiente de fenómenos sociales externos: la extrema pobreza aparece ligada al bajo nivel educacional; el éxito académico de los alumnos, a la escolaridad de los padres; la deserción escolar a deprivaciones socioculturales del hogar; y el acceso a determinados circuitos escolares, a la condición socioeconómica familiar.

El sistema educacional también refleja las debilidades del desarrollo cultural. Hay una valoración mínima del profesor y del ejercicio docente, medido como el nivel de renta percibido en relación a años de estudio e importancia para el desarrollo del país. La enseñanza científica y tecnológica es marginal, respecto al desarrollo logrado por estas disciplinas en los países desarrollados y, en algunos casos en el propio país.

2. FUENTES DE VARIABLES

Considerando los antecedentes expuestos y en función de lograr una caracterización de las realidades educativas de las trece regiones del país, tarea de suyo compleja, se plantea la necesidad de establecer qué sectores de la realidad aportan variables que inciden en el sistema educativo, como un paso previo a la operacionalización de ellas y a la elaboración de la estrategia metodológica, que permitirá obtener de distintas fuentes la información requerida para los análisis que se estimen pertinentes.

El análisis de la información que conducirá al logro de una caracterización de cada realidad regional, y en su conjunto a una caracterización nacional, se deberá estructurar en base a grandes dimensiones de esa realidad que de una u otra forma están comprometidas o afectan al Sistema Nacional de Educación. Estas dimensiones comprenderán un conjunto de variables por lo cual interesará conocer "a priori" que ellas son operacionalizables y medibles en forma directa y/o indirecta, aspectos indispensables para poder dar cuenta de cada dimensión. Igualmente, puesto lo anterior en el marco de un modelo sistémico, interesará vislumbrar a priori las conexiones, relaciones o vinculaciones entre las distintas fuentes de variables.

En cualquier modelo se tiende a tener una representación o mapa de la realidad y aquellos referentes que posibilitan la orientación de quienes lo construyen. Para todos los efectos, la caracterización de la realidad tendrá como referente un deber ser, teórico por cierto, referido a la calidad de la educación ofertada por el Sistema en cada región del país. A su vez, esta calidad de educación en un horizonte más lejano, tiene como referente la calidad de vida de los sujetos que se educan en el marco del sistema establecido.

Por lo anterior, parte de la estrategia metodológica consistirá en saber identificar el tipo de fuente a utilizar, el tipo de dato a buscar y las supuestas relaciones con otras variables de la misma u otra fuente. Por otra parte, será conveniente indicar si las variables que tiene sentido medir pueden desplazarse en el tiempo, si es que un análisis "a priori" así lo determina, bajo el supuesto que la disponibilidad del dato para una variable a lo largo de dos o más años permitiría analizar su evolución.

Las fuentes de variables o dimensiones a considerar, y que servirán de base para el análisis conducente a lograr una caracterización de cada región del país, deben consultar en principio, a todos los factores; ello posibilitará una puesta a prueba del modelo a través de la consulta a los futuros usuarios de la información -aquellos que realizan la función de planificación en las Secretarías Regionales Ministeriales de Educación-, con el fin de lograr una segunda aproximación del modelo, con dos tipos de referentes :

- aquel conformado por fuentes y variables comunes a todas las regiones que posibiliten las comparaciones del caso; y
- aquel conformado por fuentes y variables particulares de cada región que las individualizan y posibilitan una caracterización pertinente y útil a la hora de utilizarla con fines de planeamiento.

De la bibliografía disponible y trabajos realizados tanto en el CPEIP, como en otras instancias del MINEDUC y en instituciones

del país, se han identificado variables propias de la escuela o endógenas respecto al Sistema Nacional de Educación. Sin embargo, existen también variables que provienen de otros sectores y debieran estar presentes en una caracterización, puesto que bajo el supuesto que ellas no pueden modificarse por acción de los agentes educativos, es necesario conocerlas con el fin de informar al aparato gerencial del Sistema y así asegurar una toma de decisiones lo más informada posible, en términos de políticas compensatorias de los déficit que la bibliografía ha informado como de gran incidencia en los bajos logros del Sistema Nacional de Educación.

Se han identificado seis dimensiones para la determinación de las variables, su operacionalización, la obtención de información y el análisis que permitirá caracterizar a cada región:

- a) Dinámica Poblacional.
- b) Dinámica Laboral.
- c) Geografía y Comunicaciones.
- d) Componente Socioeconómico
- e) Salud Poblacional.
- f) Dinámica Educacional.

2.1 Definición y fundamentación de las Dimensiones

- a) Dinámica Poblacional: Se refiere a aquellas variables propias del grupo de personas, su distribución geográfica, por sexo y edad, el desplazamiento de grupos hacia la región y desde ella, las diferenciaciones étnicas de la población y fenómenos de transhumancia (intraregional), entre otras. Incluye una serie histórica de los datos (desplazados en uno o más años en el eje del tiempo) y las tasas que dan cuenta del estado presente y futuro de la población (crecimiento, natalidad, mortalidad).

La inclusión de esta fuente de variables obedece a la necesidad, de caracterizar a la población que, adscrita o no al Sistema, está sujeta a factores endógenos o exógenos, además de concurrir con variables propias que la definen como grupo humano, en su dinámica.

- b) Dinámica Laboral: Existe un importante número de variables estructurales susceptibles de considerar en sus conexiones con el Sistema Nacional de Educación, principalmente porque la educación influye y es influida por el empleo. El examen de las relaciones entre la educación y el trabajo requiere, como primer aspecto, caracterizar la naturaleza de los mercados laborales, ya que ellos constituyen el principal mecanismo de vinculación entre los individuos y sus atributos con el sistema productivo. Por otro lado, para la economía, los atributos personales tales como la capacidad física, las habilidades innatas y las calificaciones obtenidas por la educación y la experiencia, sólo adquieren sentido cuando su poseedor las ofrece en el mercado. El mercado convalida o rechaza estas características según los requerimientos de la producción y reproducción del sistema en el corto y largo plazo, respectivamente.

Cada sociedad (concreta) es particular en las modalidades estructurales y funcionales de sus mercados laborales, que expresan el nivel histórico alcanzado en el desarrollo de las fuerzas productivas, tanto en lo que se refiere al plano tecnológico como al de las formas de organización social del trabajo. Las diferencias reales entre estas dos variables plantean a los agentes sociales involucrados, exi-

gencias y oportunidades acordes con aquellas. En este contexto, Chile no escapa a la tendencia latinoamericana y presenta un mercado de trabajo de naturaleza compleja, donde coexisten modos de producción y de organización (del trabajo) que corresponden a estadios técnicos y sociales históricamente diferenciados, como es fácilmente comprobable al analizar la explotación de la tierra en el esquema del latifundio (con o sin tecnología), en la organización cooperativa (con o sin tecnología) o en la agroindustria asociada a la producción y explotación hortofrutícola (con alta tecnología y que incluye a la ingeniería genética). Un diagnóstico de la dinámica laboral, debiera avanzar en la descripción de un perfil educativo de la fuerza de trabajo según estratos de inserción productiva, analizar la relación entre educación y acceso a los estratos productivos, analizar las relaciones entre educación, inserción productiva y bienestar económico, analizar los modos de producción, organización social del trabajo y los requerimientos de calificaciones, relacionar la estructura social con la devaluación educativa y el acceso a los estratos modernos, y, finalmente, analizar la relación entre la estructura del Sistema Nacional de educación y la habilitación para el trabajo. Otros aspectos que debieran constituir parte del análisis son : expectativas creadas por la educación actual y dinámica de funcionamiento del mercado de trabajo; contenidos de enseñanza y dinámica del crecimiento en la economía; asignación de recursos para la educación, bienestar económico y estructuras productivas; sistemas de información para políticas de educación y capacitación; programas de igualación de las oportunidades educativas; etc.

Algunas variables que podrían derivarse de esta fuente son : población en edad de trabajar; fuerza de trabajo por sexo; mano de obra ocupa-

da por rama de actividad económica; distribución de los sueldos por rama de actividad; actividad de la población por sexo y edad (pasivos, activos, desocupados); categoría ocupacional por actividad predominante; distribución agrícola de la propiedad; rendimiento agrícola por producto; distancia a las fuentes de trabajo .

- c) Geografía y Comunicaciones: La realidad educativa en cada región, provincia o comuna, puede ser caracterizada desde el punto de vista de su peculiar geografía y de las disponibilidades de comunicación en un sentido amplio. Es así como la oferta educativa, por ejemplo, se ha ido adecuando en el tiempo a variables propias de la densidad poblacional que la demanda, además de adaptarse a la propia dinámica poblacional y a la dinámica laboral. Las posibilidades reales de la red vial y/o fluvial, los puentes, la distribución espacial de las comunidades, las distancias relativas entre ellas, la facilidad o dificultad de acceso, los medios de movilización y hasta los de comunicación oral, escrito o visual, constituyen variables o factores propios de esta fuente.
- d) Componente Socioeconómico: Las caracterizaciones se basan en grandes números que no necesariamente agotan la descripción de la realidad. Particiones geográficas pueden mostrar mejor la situación histórica y actual de las comunidades, en cualquiera de las vertientes o fuentes indicadas anteriormente. Sin embargo, es conveniente y necesario, conocer la realidad socioeconómica de las familias que componen las diferentes comunidades. Más aún, se necesita también relacionar el ingreso familiar con los costos de sobrevivencia para describir las limitaciones. Por otra parte, también interesa en

en una caracterización conocer la distribución del gasto público, con el fin de relacionarlo con el ingreso familiar y con las realidades que surgirán del análisis interno de cada fuente y de las relaciones entre esas fuentes. El ingreso familiar y "per capita", las limitaciones económicas y la desagregación del gasto público en la región, provincia o comuna, son algunas variables susceptibles de derivar de esta fuente.

- e) Salud Poblacional: En cada realidad, igual como tienen sentido unos factores más que otros, o existen variables en ciertos contextos y no en otros, a nivel de la salud de la población existen ciertos parámetros que es necesario tener en cuenta en los análisis, toda vez que las tasas calculadas o estimadas constituyen la caracterización de los usuarios del Sistema Nacional de Educación y dan cuenta del estado inicial del insumo-persona que se educa, como también de las condiciones de las mismas para efecto de referencia, tratamiento y rehabilitación. En una caracterización desde esta dimensión, es conveniente contar con información relacionada con cobertura, junto a los demás factores que ilustran las acciones de fomento y protección de la salud; los recursos humanos y financieros destinados a proveer salud a la población, los casos de subnutrición (según grado) a nivel de infantes, etc. También interesa el grado de concordancia entre la oferta de salud y la cobertura atendida, referida por distintas fuentes, la escuela entre ellas, y que dan cuenta de las acciones dedicadas al tratamiento de los individuos, incluidos aquellos referidos por consumo de tóxicos. Más lejos aún, interesa también conocer la cuantía de individuos referidos y tratados, que logran ser rehabilitados y reinsertados en la población. A estas variables de la salud individual, deben agregarse otras que den cuenta de la salud colectiva, en términos del bienestar que es posible atribuir a las di

ferentes comunidades en función de la ejecución de los programas de salud y el cumplimiento de las metas (cobertura) de los mismos y la situación o calidad del espacio físico (atmósfera, disposición de residuos sólidos y líquidos, disponibilidad de luz y agua potable, etc.)

- f) Dinámica Educativa : Esta fuente constituye el referente de todas las variables y factores de las cinco fuentes precitadas. Sin embargo, dada la experiencia acumulada, es posible sostener que al interior de lo educativo, se dan efectos interactivos entre variables tales que es posible identificar aquellas que verdaderamente son de carácter dependiente y aquellas asociadas a las dependientes, (independientes o intervinientes con efecto residual), que es posible organizar en un modelo explicativo coherente, pero que en ningún caso daría cuenta de todas las imbricaciones que se han ido informando en diferentes estudios de menor extensión o profundidad, en cuanto a las relaciones, que lo esperado en esta oportunidad. Todos los factores que es posible identificar para efectos de una caracterización de la dimensión educativa pueden ser adscritos a dimensiones menores, tales como : normas legales y estructura del sistema; recursos humanos y materiales; procesos técnicos y administrativos; rendimiento del sistema; asistencia escolar u otros que pudieran surgir en la evaluación que se haga de esta primera proposición.

ANEXO N° 1: FACSIMIL DEL PROYECTO APROBADO POR LA OEAFORMULARIO DE PRESENTACION DE PROYECTOS

A. IDENTIFICACION GENERAL DE PROYECTO

- 1 País..CUBILE. ..
2. Antigüedad: nuevo.X. continuación. ..
3. Tipo de proyecto: Nacional.X. Regional. Especial (CMP)
4. Secretaría Ejecutiva: ECOSOC EDUCICULT CIM.
5. Prioridad:
6. Proyecto Multinacional (EDUCICULT): DE PLANEAMIENTO Y REGIONALIZACION DE LA EDUCACION.

B. IDENTIFICACION ESPECIFICA DEL PROYECTO

- 1 Título ... PROYECTO : Optimización de la Planificación de la educación en el contexto de la regionalización,
2. Fechas: Inicio. 1988... Término . 1989.
3. Otros países miembros participantes o subregión beneficiaria Todos los países que se integren al proyecto y otros interesados.
4. Institución o dependencia ejecutora CENTRO DE PERFECCIONAMIENTO, EXPERIMENTACION E INVESTIGACIONES PEDAGOGICAS.
5. Director... Prof. Rafael Herrera Ruiz;
 Coordinador : Prof. Claudio Melina Díaz.
6. Otros países o instituciones contribuyentes. ..

C. DESCRIPCIÓN SUSTANTIVA DEL PROYECTO

I Antecedentes, fundamentación y objetivos del proyecto

1.1 Antecedentes

El Sistema Educativo chileno ha estado experimentando en los últimos diez años una serie de cambios que han afectado tanto a sus estructuras como al funcionamiento de ellas:

- descentralización administrativa y consecuente regionalización que ha determinado la creación de estructuras intermedias en las regiones y provincias del país y la dictación de normas de operación a efecto de establecer las funciones administrativas y técnico-pedagógicas para su campo de gestión;
- aumento de los institutos que forman maestros y aumento de la diversidad de currícula de formación; de acuerdo al principio de subsidiariedad;
- aumento progresivo de la oferta de perfeccionamiento docente por parte las universidades e institutos públicos y privados, como consecuencia del principio de subsidiariedad;
- nuevas orientaciones curriculares, planes y programas de estudio para los niveles de educación parvularia, básica y media, acompañados de nuevos sistemas de evaluación del rendimiento escolar y promoción.

Estos y otros cambios que hoy enfrenta el Sistema Educativo, hacen necesaria la acción de planeamiento en todos los niveles y en un sentido amplio. En la actualidad, este planeamiento se realiza, pero orientado fuertemente por la asignación presupuestaria, que se asigna desde el nivel central. Dos de los hechos citados, adquieren efectos relevantes a propósito de la presentación de este Proyecto: a) la regionalización del Sistema; y b) la flexibilización de planes y programas de estudio.

1.1 a) La regionalización del sistema

Desde el punto de vista estructural, el objetivo fundamental ha sido "establecer un sistema integrado y participativo"^{1/}. Para ello el Ministerio de Educación Pública de Chile se ha desconcentrado a través de 13 Secretarías Regionales Ministeriales de Educación y, dependiendo de ellas, 40 Direcciones Provinciales de Educación.

En cuanto a las funciones de los agentes de cambio, "... esta reforma pone énfasis en el nuevo papel del funcionario público como actor principal en el proceso administrativo, en su capacidad de decisión oportuna y eficaz, y de ejercer con agilidad y rapidez. La toma de decisiones requiere, a su vez, de un sistema de información confiable y oportuno, ya que no es posible decidir con eficacia y eficiencia sin los antecedentes necesarios y técnicamente programados..."^{2/}.

^{1/} Chile. "El proceso de regionalización educativa chilena". Informe presentado por Chile a la XI Reunión Ordinaria de CIECC, julio 1980.

^{2/} Ver 1/.

Estos cambios de la estructura y de las funciones han obedecido a una política educacional en la que el proceso de regionalización educacional se apoya en los principios de: Igualdad de oportunidades, es decir el derecho a acceder, permanecer y avanzar en el sistema que tienen niños y jóvenes chilenos; Subsidiariedad, que se refleja en la participación de la comunidad en la administración educacional, mediante la delegación en organismos intermedios (municipios) donde la comunidad tiene un mayor grado de participación; Educación Permanente, principio netamente educativo que considera al hombre educable desde su nacimiento hasta su muerte. La regionalización como esquema de desarrollo integral permite un mejor aprovechamiento del esfuerzo educativo al adecuarlo a la realidad en que el sujeto está inmerso.

Para alcanzar las metas propuestas en la regionalización del sistema educacional se han tomado entre otras las siguientes medidas:

- . Traspaso de la administración de los establecimientos a los municipios e instituciones privadas.
- . Mantención, por parte del Estado, de la dictación de normas, supervisión y control de la calidad del proceso educativo.

Estas funciones señaladas que son privativas del Estado son ejecutadas por las Secretarías Regionales ya que les corresponde "planificar, normar y supervisar el desarrollo del proceso educativo en los establecimientos educacionales ubicados en su territorio jurisdiccional, cautelando el cumplimiento de los objetivos y políticas educacionales y, su correcta adecuación a las necesidades e intereses regionales"^{3/}.

A su vez, dependientes de las Secretarías Regionales, se han organizado las Direcciones Provinciales de Educación las que "coadyuvarán a mejorar la calidad del proceso enseñanza aprendizaje, a través de la Supervisión técnico pedagógica y de la inspección y control de subvenciones, a fin de cumplir las metas del plan nacional y regional de educación"^{4/}.

1.1. b) Nuevos Planes y Programas de estudio

En cumplimiento del mandato gubernamental para ir complementando la puesta en marcha del proceso de regionalización el Ministerio de Educación reformuló los planes y los programas de estudio de la Educación General Básica y de la Educación Media.

Esto se realizó a través de la dictación de los Decretos Nº 4002 y Nº 300, respectivamente, que coinciden en sus considerandos y articulados en que es conveniente revisar periódicamente los planes y programas, flexibilizando y simplificando su formulación para que las direcciones de los establecimientos y los docentes planifiquen el proceso educativo, implementándolos metodológicamente de acuerdo a la realidad en que se desarrollan.

^{3/} Decreto Supremo de Educación Nº 1.586 de 1973.

^{4/} Decreto Supremo de Educación Nº 3245 de 1982.

El proceso de regionalización implica un desafío a los educadores chilenos que se traduce en realizar un planeamiento que considere criterios de pertinencia y efectividad^{5/} a través de mecanismos participativos y deductivos. La regionalización no es llevar la estructura administrativa y de poder desde un nivel central a las regiones. No es replicar la misma estructura de poder.

Del desarrollo del proceso de regionalización ha surgido la necesidad de formar, perfeccionar y especializar a profesionales que presten servicios en las Secretarías Regionales Ministeriales y en las Direcciones Provinciales en técnicas de investigación y planeamiento que permitan establecer un continuo coordinado entre el planeamiento económico social nacional, el planeamiento sectorial de la educación, el planeamiento educacional regional y el planeamiento curricular. De esta manera el planeamiento no sólo debería apuntar a optimizar la eficiencia y la eficacia de la educación chilena, sino sustantivamente a la efectividad y la pertinencia de ella, buscando la participación de los agentes educativos.

Para ello, el Ministerio de Educación Pública ha centrado su esfuerzo en el ordenamiento administrativo, presupuestario y normativo que implica la regionalización educativa. Sin embargo, no ha descuidado los aspectos más cualitativos que conlleva el proceso. Es así como se ha puesto énfasis en dos aspectos: a) creación de sistemas de información; b) formación de recursos humanos.

1.2 a) Creación de sistemas de información

Los primeros esfuerzos comienzan en 1976 con la utilización de un computador (IBM 370) destinado al desarrollo de programas puntuales de apoyo administrativo que fue reemplazado por un computador IBM 4331 en 1980 con el cual se inició el procesamiento de estadísticas educacionales. En 1983, el Ministerio de Educación Pública comienza a ser analizado con una perspectiva de ingeniería de sistemas, lo que se traduce en que la informática deja de limitarse a abordar problemas aislados y pasa a ser considerado en forma íntegra en el manejo de la institución. En 1984, se adquiere un computador Digital VAX/750. En 1985 se pone en marcha el Proyecto de Equipamiento y Desarrollo de la Informática Regional. En 1986 se inicia un programa de incorporación estratégica de microcomputadores como apoyo a las labores estadísticas y de toma de decisiones en la gestión superior del Ministerio. Se da inicio a la microfilmación computarizada y sistemática de documentos de registro curricular.

^{5/} Pertinencia es un criterio cultural, que busca lo que realmente importa a las personas y grupos sociales que participan del sistema educativo y de la comunidad como un todo, procurando desarrollar una forma cualitativa de vida humana asociada. Efectividad es un criterio que se refiere a objetivos de equidad y desarrollo económico social, es decir, de que manera el sistema educacional aporta al cumplimiento de políticas de desarrollo económico y social. Ambos conceptos, así como los de eficiencia y eficacia han sido tomados de Sander, Benno: "El rol de la Administración en los procesos de regionalización educativa", OEA. "La Educación Nº 94 - 95"

Hoy día el Ministerio cuenta con un sistema de información para la Gestión Educativa, uno para la Gestión Administrativa y otro para la Gestión Documental, cuyos archivos se especifican por campo de gestión, a continuación:

Gestión Educativa:

- . Estadísticas de Matrícula y Rendimiento, que recoge y procesa información de los 3.000.000 de alumnos de educación pre-básica, básica y media.
- Directorio de establecimientos educacionales, archivo con los antecedentes básicos de identificación de 10.000 establecimientos educacionales existentes en las regiones del país.
- Planta Física, (SIPLAF), dispone información sobre características físicas de los establecimientos educacionales y hogares estudiantiles de todo el país.
- Censo Nacional de Docentes, proporciona información sobre las características de los 140.000 profesores que ejercían la función docente en 1985.
- Sistema de Información de Educación Municipal (SIEM) que recolecta y procesa información para evaluar la educación estatal administrada por las municipalidades.
- Sistema de Evaluación de la Calidad de la Educación (SECE), que recolecta y procesa información sobre cinco campos de variables e información de la calidad de educación ofrecida por los establecimientos educacionales con fines formativos.

Gestión Administrativa

- Registro de Documentos Legales
- Automatización del Registro Curricular
- Pago y Control de Subvenciones
- Kardex de Personal
- Sistema de Remuneraciones
- Crédito Fiscal para la Educación Superior
- Planificación y Control Presupuestario
- Contabilidad gubernamental
- Sistema de Personal
- Sistema de Inventario
- . Proyecto de Recuperación de Imposiciones Previsionales

Gestión Documental

- Automatización de la Biblioteca Nacional
- . Red Nacional de Información Bibliográfica

Estos sistemas proveen una base de información cuya explotación permitiría mejorar el planeamiento de futuras acciones a nivel regional y provincial.

1.2 b) Formación de Recursos Humanos

El Centro de Perfeccionamiento, Experimentación e Investigaciones Pedagógicas, desde sus inicios ha desarrollado diversos proyectos multinacionales (con aporte de OEA, encaminados a la capacitación de recursos humanos en las áreas de Evaluación, Planificación e Investigación. En particular, el proyecto "La Investigación Educativa en el Marco de la Regionalización", ha capacitado a setenta profesionales de las Secretarías Regionales y Direcciones Provinciales de Educación en técnicas de investigación para un mejor desempeño de las funciones que deben cumplir como parte del Sistema Nacional de Supervisión. Además, el proyecto ha implementado una red que permite comunicar resultados de investigaciones y una memoria con resúmenes analíticos de estudios de la educación chilena.

Por otra parte, el proyecto citado ha logrado un nivel de relaciones con instituciones en Chile y en el extranjero que permitiría establecer convenios con estas instituciones para que colaboren en la elaboración de estudios regionales.

La disponibilidad de sistemas de información y de recursos humanos capacitados, permitiría caracterizar la realidad regional y provincial a fin de determinar el déficit que existiría entre lo "deseable" y lo "real" y a partir de ello, planificar proyectos y acciones que tiendan a reducir dicho déficit.

Esta planificación debería surgir de una metodología participativa y deductiva. Para ello debe capacitarse y perfeccionarse a profesionales de las Secretarías Regionales y Direcciones Provinciales en técnicas de planificación con las características citadas y que partiendo desde la planificación nacional lleguen a la planificación curricular.

Este proyecto implica desestimar los modelos lineales que tienden a "hacer más de lo mismo" y en su reemplazo buscar soluciones múltiples, específicas y variadas. La intención, por lo tanto, estaría más en el proceso que en el producto. Es decir, el "producto concreto" será entregar una metodología validada para el planeamiento educacional.

En síntesis, el proyecto que se propone, se fundamenta en un problema de la realidad chilena que, sin embargo, podría homologarse a las de otros países de la región como lo evidencian las "Orientaciones Programáticas Educación, Ciencia y Cultura" Presupuesto 1988-89 de la Organización de los Estados Americanos (Doc. mimeogr. CIEOC-730/86) que en la propuesta del Proyecto Multinacional de planeamiento y regionalización de la Educación señala que la Organización favorecerá el desarrollo de acciones que propendan a: "estimular y apoyar la expansión y consolidación de los modelos de nuclearización y regionalización que incluyan aspectos de planeamiento, administración, investigación e información y desarrollo curricular como un medio que coadyuve al desarrollo integrado de la comunidad, a través de la oferta de mejores oportunidades de servicios educativos para la población".

Las áreas de interés de dichas orientaciones coinciden plenamente con las seleccionadas en la presente propuesta, en el sentido que tienden a la incorporación de la población usuaria del sistema educativo en la gestión del mismo, mediante la desconcentración de las decisiones en materia curricular, administrativa y de planeamiento a nivel regional.

En el nivel nacional, las diferentes etapas del proyecto serán compartidas, en su análisis y eventualmente, en su ejecución, con la Universidad de la Frontera con la cual se ha suscrito un convenio de mutua colaboración para optimizar la utilización de los recursos disponibles en ambas instituciones y para facilitar la solución de problemas educacionales de su competencia.

Sobre la base de los antecedentes más arriba descritos el Centro de Perfeccionamiento, Experimentación e Investigaciones Pedagógicas somete a consideración del Programa Regional de Desarrollo Educativo de la OEA, el proyecto enunciado cuyos objetivos, metas y actividades se desglosan en torno a dos subproyectos:

- A. Optimización del planeamiento educacional en el contexto de la regionalización.
- B. Sistema Nacional de Información Educativa.

1.3. OBJETIVOS DEL SUBPROYECTO A

1.3. a) GENERALES

- . Caracterizar las realidades educativas y los óptimos descables de las trece regiones del país.

Optimizar los procesos de planeamiento de la educación a nivel regional.

Proveer los mecanismos y las condiciones para realizar acciones multilaterales que promuevan el intercambio horizontal de experiencias en planeamiento de la educación.

1.3. b) ESPECÍFICOS

Describir la brecha existente entre los objetivos de la regionalización y de los planes y programas de estudio, por una parte, y la realidad educacional de las regiones.

Capacitar y perfeccionar profesionales de las Secretarías Regionales y Direcciones Provinciales en técnicas de planeamiento que, a través de la participación, apunten a optimizar la efectividad y la pertinencia del sistema educativo.

Contribuir al desarrollo de proyectos alternativos de planeamiento regional y provincial que tiendan a disminuir la brecha entre "lo deseable" y "lo real".

- . Realizar un Seminario Multinacional referido al planeamiento educativo logrado por autogestión, en función de una educación efectiva y pertinente en un contexto administrativo descentralizado.

2. Descripción detallada de las metas y actividades del subproyecto

Metas	Actividades
1. Caracterización de la realidad educativa de las trece regiones del país.	1.1 Evaluación de la información disponible en los archivos y sistemas de información del Ministerio de Educación. 1.2 Adecuación de la información nacional a los niveles de desagregación regional, mediante sistemas computarizados. 1.3 Dimensión del trabajo, estudio de factibilidad de las investigaciones y asignación de ellas a equipos del CPEIP, a los investigadores formados en los bienios anteriores y a investigadores privados y/o instituciones. 1.4 Elaboración de estudios analíticos y/o estados del arte. 1.5 Elaboración y publicación de informes.
2. Caracterización de los óptimos regionales y descripción de la brecha entre la realidad y lo deseable.	2.1 Operacionalización del "deber ser" a partir de objetivos de políticas y de planes y programas. 2.2 Constrastación del "deber ser" con la realidad ("lo que es") 2.3 Descripción de los déficit por región mediante estimación de necesidades. 2.4 Preparación de Informes. 2.5 Reuniones de análisis y discusión.
3. Capacitación y/o perfeccionamiento de profesionales de las Secretarías Regionales y Direcciones Provinciales de Educación.	3.1 Diseño y selección de metodologías de planeamiento que contemplan la participación como su factor más importante. 3.2 Diseño y selección de las estrategias de capacitación y/o perfeccionamiento. Estas estrategias pueden ser presenciales y/o a distancia. Su principal característica debe ser el trabajo grupal y en talleres. 3.3 Evaluación.

Metas	Actividades
<p>4 Contribución al desarrollo de proyectos alternativos de soluciones racionales a problemas educacionales <u>es</u> pecíficos.</p>	<p>4.1 A partir de la meta de capacitación, formación y/o perfeccionamiento debe surgir un número significativo de proyectos que tiendan a reducir la brecha o déficit educativo más agudo que sea estimado en la región, provincia y/o comuna.</p> <p>4.2 Evaluación de los proyectos y de su factibilidad de incorporarlos al sistema.</p>
<p>5. Seminario Multinacional.</p>	<p>5.1 Invitación a los países de la región a participar en un Seminario en donde se discuta el tema y presenten los resultados del presente proyecto y de otros similares realizados por países de la Región.</p>
<p>6. Evaluación del Proyecto.</p>	<p>6.1 Diseño del Modelo Evaluativo.</p> <p>6.2 Evaluación.</p> <p>6.3 Informe.</p>

